

**VERSIÓN DE LA COM. DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD  
CELEBRADA POR LA HONORABLE LXI LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
SONORA, EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

**Presidencia del C. Dip. Jorge Luis Márquez Cázares.**  
**(Asistencia de 0 Diputados)**

**Inicio: 13:14 Horas**

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Muy buenas tardes a todos los presentes. Quiero iniciar mi participación, agradeciéndoles a ustedes su presencia para efecto de que llevemos a cabo este evento que va servir de marco para la instalación de la Comisión de Transporte y Movilidad de este Congreso del Estado. Voy a pedirle a mi compañera Teresa María Olivares, secretaria de esta Comisión que proceda, para efecto de desarrollar esta sesión, que proceda a darle lectura al orden del día.

**DIPUTADA TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA:** Muy buenas tardes. Con su permiso, señor presidente.

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum inicial.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Declaración formal de inicio de labores de la Comisión de Transporte y Movilidad del Congreso del Estado de Sonora.
4. Participación de los integrantes de la Comisión y autoridades invitadas.
5. Clausura de la reunión.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Muy bien. Muchísimas gracias, diputada. Voy a pedirle de favor, dándole seguimiento al punto número uno de la convocatoria, proceda al pase de lista correspondiente.

**DIPUTADA TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA:** Diputado Jorge Luis Márquez Cázares, (presente); diputado Javier Villarreal Gámez, (presente);

diputada Iris Fernanda Sánchez Chiu, (presente); diputado Manuel Villegas Rodríguez, (presente); diputado Javier Dagnino Escobosa, (presente); diputado Ramón Antonio Díaz Nieblas, (presente); diputada Teresa María Olivares Ochoa, presente. Hay quorum, señor presidente.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Muchas gracias, diputada. Con la presencia de 6 de los 7 diputados que formamos parte de esta Comisión, vamos a proceder a declarar el quorum legal para que tenga validez esta reunión. Quiero, antes de iniciar en el desarrollo de la misma, quiero agradecer la presencia de los diputados que forman parte de esta Comisión. Me refiero al diputado Javier Villarreal Gámez, a la diputada Iris Fernanda Sánchez Chiu, al diputado Manuel Villegas Rodríguez, quien por una justificación no está presente con nosotros; al diputado Javier Dagnino Escobosa... (Inaudible) Ah, Manuel, qué bueno que ya llegaste, es que me dijeron que ibas a tardar un ratito en llegar. Bienvenido. Al diputado Javier Dagnino Escobosa, al diputado Ramón Antonio Díaz Nieblas y a la diputada Teresa María Olivares Ochoa. Todos ellos, junto con un servidor, formamos parte de esta Comisión que se ha integrado al interior del Congreso del Estado, como una forma, como un esquema de trabajar y darle atención a los distintos asuntos de interés de los sonorenses. Muchísimas gracias a ellos por su presencia, pero también quiero destacar la presencia de algunos invitados especiales que nos acompañan esta tarde. Me refiero al contador público Luis Fernando Iribe Murrieta, bienvenido, Director de Transporte, aquí en el estado de Sonora. Agradecemos su presencia infinitamente. De la misma manera, al licenciado Manuel Robles Linares Vélez, bienvenido, licenciado, él es Director General del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte, mejor conocido como FEMOT. Muchísimas gracias por acompañarnos. Igualmente el ciudadano Roberto Luis González Véjar, es el Presidente del Consejo Ciudadano del Transporte. Bienvenido, Roberto, muchísimas gracias, que nos acompañas. Igualmente al ciudadano José Luis Gerardo Moreno, Presidente de la Sociedad Integradora y Concentradora del Transporte Urbano de Hermosillo, S.A. (SICTUHSA). Bienvenido a esta reunión. Y por supuesto, al ciudadano Ángel Trujillo Franco, es el Secretario General del Sindicato de SICTUHSA, también, bienvenido, Ángel, muchísimas gracias por tu presencia.

Pero también agradecer la presencia de los distintos miembros del Consejo, que también se dieron a la tarea de atender la invitación que se les hizo. Asimismo, a compañeros de la Organización de la CTM, que están ligados directamente a lo que es el servicio del transporte urbano, y por supuesto, al resto de los ciudadanos invitados que nos acompañan esta tarde, y también a todos los medios de comunicación que nos honran con su presencia. Muchísimas gracias a todos por acompañarnos. Vamos a continuar con el orden del día. Como punto número 2, tenemos la lectura y aprobación del orden del día. Ya, la diputada Teresita procedió a darle lectura. Voy a someterlo a la consideración de los compañeros diputados que forman parte de esta Comisión. Está a su consideración, si están de acuerdo con el orden del día, yo les pediría que lo manifiesten levantando la mano, por favor. Muy bien. El punto número 3, es la instalación formal de la Comisión de Transporte y Movilidad de esta Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Sonora. Vamos a... lo decía ahorita, esta reunión va servir de marco, precisamente para la instalación de esta Comisión, que va tener como tarea y como responsabilidad el atender asuntos sumamente sensibles para los sonorenses, como es el área del transporte en todas y cada una de sus modalidades, pero específicamente la parte más sensible del transporte, que es el servicio del transporte urbano, ya que es la herramienta principal con la que cuentan un gran porcentaje de la población para trasladarse a su escuela, para trasladarse a sus áreas de trabajo y por ello, nosotros hacemos el compromiso de que vamos hacer atención especial en todos estos temas importantes para el desarrollo y la buena marcha de la actividad del transporte. Voy a permitirme, como punto número 4 de la convocatoria, dar la palabra a los diputados que forman parte de esta Comisión, para que cada uno de ellos exponga su visión del trabajo que vamos a realizar. Pongo a la consideración de los diputados presentes, el uso de la palabra. Diputado Javier Villarreal.

**DIPUTADO JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Gracias, diputado presidente. ¿Se escucha? Muchas gracias. Felicidades por la instalación de esta comisión, lo mismo a los compañeros que la integran. Desde luego, saludo con mucho gusto a los diferentes representantes de organizaciones sindicales, funcionarios, desde luego del transporte, tanto a su director como al director de

FEMOT, desde luego a los miembros del Consejo Ciudadano de Transporte, concesionarios, trabajadores del volante, en fin. Todos, bienvenidos. La verdad es que esta Comisión de Transporte, por razones obvias tiene una trascendental importancia, no sólo porque se atiende el tema de los usuarios, que en su mayoría son de transporte urbano, sino también los usuarios de los taxis, del transporte especializado de personal en las empresas, del transporte de carga de materiales para la construcción. Construcción no sólo de carreteras y edificios, fraccionamientos, en fin. El transporte de los famosos dompes y góndolas. Pero también el transporte de productos agrícolas, el transporte turístico, en fin. El transporte tiene una importancia económica fundamental. Gracias al transporte se pueden trasladar a las personas, pero también a productos, a bienes de consumo, de manera que una economía no se puede concebir sin el transporte. Omití mencionar a los trabajadores del campo. En fin, son muchísimos. El transporte de personal en las empresas... son muchísimos los rubros que atiende el transporte, y desde luego que debo mencionar que vamos a estar muy vinculados a una Dirección de Transporte, que está inmersa en una situación muy compleja, porque trae muchos temas ardiendo, diría yo, por un lado el problema del transporte urbano, del transporte urbano en Hermosillo, en Obregón, en Navojoa. Que tenía un modelo que era el famoso SUBA, cambia a otro modelo que es Sonora... BUSONORA, pero que se vio con muchísimos problemas en el tema de subsidio, en fin. No quisiera yo... ni siquiera si me pusiera hacer una relatoría, pues me va llevar una o dos horas aquí ¿no? Pero señalar que el tema nos interesa, nos preocupa y nos debe ocupar: El tema del transporte urbano está latente. Pero hay otro problema mucho muy delicado también, que es la entrega de cientos o miles, diría, de concesiones. Se calculan como 5,000 concesiones en los últimos meses, lo cual sin duda alguna, si se convirtieran en vehículos, de inmediato (porque muchas de ellas están en papel todavía) haría incosteable el servicio. Generaría una competencia ruinosa. Entonces el problema es serio. Hay muchísima corrupción, mucho muy conocida públicamente. Pero más allá de ir, como se ha mencionado aquí, por cacería de brujas y demás, sí tenemos que, como diputado, abocarnos y va tener muchísimo trabajo esta Comisión para tratar de hacer equipo (diría yo) con las autoridades del transporte, pero también con los usuarios y todos los concesionarios involucrados, para tratar

de reordenar este tema. Es parte de la competitividad de nuestro estado de Sonora, y la verdad es que yo creo que como Comisión debemos ponernos a disposición de todos ustedes como sonorenses, ciudadanos e interesados en el tema, para ir encontrando los cauces, primero de revisión de las normas y disposiciones legales de la Ley de Transporte en vigor, de las demás disposiciones que tienen que ver con el Consejo Ciudadano del Transporte, que ahora es el responsable de establecer las tarifas, pero también de FEMOT, como fideicomiso o un fondo encargado pues de la modernización del transporte. Es muchísimo el trabajo por realizar y creo que esta Comisión puede contribuir mucho no sólo, repito, revisando estas disposiciones, sino también viendo el presupuesto operativo de estas dependencias. Por supuesto que esta Comisión estará... deberá estar atenta a diversas reuniones que los concesionarios, no sólo en Hermosillo, sino en algunas otras zonas del Estado pudiéramos tener con ellos y con los usuarios, y desde luego con los ayuntamientos. El tema es, repito, complejo, pero sí exige la modernización como lo señala el nombre de FEMOT, la modernización del transporte, porque en la medida en que haya un buen transporte pues vienen más inversiones, la ciudadanía y los usuarios se sienten mejor atendidos, y la verdad, en la medida en que el transporte, por sólo señalar un rubro, el transporte urbano sí es eficiente, se reduce la cantidad de vehículos en las calles y eso ayuda a evitar el amontonamiento de carros, la destrucción de las calles, de los caminos. Sin embargo, a veces pareciera que no se le da la importancia y la atención que tiene este rubro. Yo pues felicito a esta comisión en su instalación y de nueva cuenta deseo los mejores éxitos de la misma y que esto lo puedan valorar y apreciar los ciudadanos sonorenses interesados en la materia tan importante que es el transporte en el Estado de Sonora. Gracias, señor presidente.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Al contrario, diputado Javier Villarreal. Muchísimas gracias por su intervención. ¿Algún otro diputado que forma parte de la comisión, que quiera hacer uso de la palabra? Adelante, diputado Ramón.

**DIPUTADO RAMÓN ANTONIO DÍAZ NIEBLAS:** Muchas gracias. Primeramente pues felicitarle, Jorge, por la instalación de esta comisión tan importante. Y pues somos de la misma región, somos paisanos y creo que le

vamos a echar ganas a los problemas que tenemos por allá. Saludar a todos los funcionarios que nos acompañan, muchas gracias a todos, a los señores, medios de comunicación. Y qué bueno que aquí está el director... que está Luis, el Director de Transporte. Porque ahí, pues la verdad traemos algunos temas en el Distrito XXI. Lo de siempre ¿no?, lo de toda la vida, de que los transportistas de carga, siempre se llevan pidiendo ahí lo que son concesiones, Luis. Traemos unos pendientes ahí con ellos, de que hay señores que tienen toda su vida acarreando cosechas del campo y todavía no cuentan con una concesión. Entonces ésas son las necesidades que nos han hecho llegar, de que quieren que les cumplamos con ese documento y ahí, pues me encargaría de hacerte llegar esas solicitudes, Luis, para que nos eches la mano y acuerparnos en todos los miembros de la comisión y este... También sucede lo mismo en el caso de los terraceros, los que se encargan de acarrear materiales para la construcción. Nos dicen también que hay unos permisos pendientes y pues haríamos lo mismo ahí, de hacerte llegar esa solicitud. Y otro problema que vemos ahí, presidente, ahí en el caso de los transportistas que acarrean la cosecha del campo, hay unos problemas de linderos. Que tiene muchos años ahí, lo que es el Municipio de Huatabampo y de Navojoa, y que año con año se presentan esos problemas en cuanto al acarreo, que se pelean cuál es el límite que les toca para el acarreo de la cosecha. Entonces... pero ya lo veríamos muy en contacto aquí con Luis, para hacer una solicitud ante el ICRESON y que realmente pues que se determine el lindero de la manera más justa, para que estos problemas se terminen ya, porque tienen muchos años. Entonces pues ya por último, pues agradecerle a todos la presencia. Felicitar de nuevo aquí a nuestro presidente y decirte, Jorge, que vamos a trabajar muy de la mano para que esto siga adelante. Muchas gracias a todos.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Gracias, diputado Ramón Díaz, de por allá del Distrito XXI, por rumbo de Huatabampo y Álamos. Muchísimas gracias por tu intervención, diputado. ¿Algún otro diputado que quiera hacer uso? Diputada Iris Sánchez.

**DIPUTADA IRIS FERNANDA SÁNCHEZ CHIU:** Gracias, presidente. Primero, felicitarnos a quienes estamos instalando esta comisión, porque es una comisión muy importante, y saludar a todos los invitados que tenemos el día de

hoy en la comisión. Muchas gracias, porque ustedes nos ayudan a enriquecer las labores de la misma comisión. El transporte es un tema muy, muy importante. Yo creo que aquí siempre debe de privilegiarse... y retomando algunos pedacitos de lo que comentaba el diputado Javier Villarreal, es fundamental la interlocución que deba de tenerse entre los actores que participan en este tema del transporte, llámese el gobierno, llámese los concesionarios, llámese los usuarios. Eso es fundamental. Se debe de privilegiar la interlocución, poner en la mesa los temas que vayan saliendo para ir buscando de la mano soluciones, y evitar cualquier situación o controversia que se pudiera presentar. La conectividad es un tema fundamental que va de la mano con el transporte. Y mencionaba ahorita, el diputado Javier, las distintas modalidades de transporte que se tienen, como es desde el autobús, el taxi y demás. Hay un tema que en lo personal me es muy importante además, que es el transporte de los jornaleros agrícolas. Además de la situación, de la mala situación en la que se encuentran las carreteras, sobre todo en la zona que a mí me toca representar aquí en el Congreso, que es la Costa de Hermosillo, que están en pésimas condiciones, también las unidades en las que se transportan a más de 10,000 jornaleros agrícolas diariamente en esa zona, se encuentran en mala situación. Sumándole la mala situación de las carreteras, más la mala situación de las unidades en las que se transportan, pues el riesgo que tienen es un riesgo muy, muy fuerte, diariamente, para poderse ir a sus trabajos y regresarse a sus zonas donde habitan, donde viven. Ese tema es un tema importante, director, y me gustaría que lo podamos tomar en cuenta, que es un tema que hay que darle curso o una buena solución. Es muy importante, como mencionaba, la conectividad, y por supuesto, pues la seguridad que se tenga en las unidades para los usuarios el fácil acceso, y me estaba dando a la tarea de leer algunas de las... aquí, de las cartulinas que nos hacen el día de hoy, de compartirnos. Y es... yo sé, y en la comisión, pues todos estamos en la misma sintonía de buscar siempre que el ganar-ganar, tanto para los tres distintos actores que les mencionaba yo ahorita y siempre pues privilegiando la conciliación, que yo creo que es lo más importante, buscar soluciones en conjunto. Ésa es mi visión. Creo que la compartimos todos aquí y yo creo que hay que llevarla al campo, en el tema del transporte para que este tema siga en una mejora continua y no irnos frenando, sino avanzando como debe de ser,

como pues... por esa razón supongo que estamos con lo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte, que es una gran chamba, Many y que yo estoy convencida de que tú la vas hacer muy bien y que te vamos a dar mucha guerra también, porque es un tema... de lo que les mencionaba ahorita, de las unidades. Y bueno, por mi parte sería esa participación. En mi tema, pues principalmente es la situación en la que se encuentran las unidades, sobre todo en el tema de los jornaleros agrícolas. Pero independientemente de la zona rural, pues en general hay que buscar darles la mejor oferta de transporte a los usuarios. Y felicitarte, presidente. Muchas gracias.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Gracias, diputada. ¿Algún otro compañero diputado? Adelante, diputado Manuel Villegas.

**DIPUTADO MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ:** Muy buenas tardes. Gracias, presidente, diputado presidente. Bienvenido, director, muchas felicidades por su nombramiento. Y decirle que en mi persona y en los diputados del grupo parlamentario del PAN, tendrá un aliado para que el transporte siga avanzando en el estado de Sonora, se corrijan las cosas que no están bien y en materia legislativa, pues toda la apertura para que el beneficiado de estas modificaciones o adhesiones sea el usuario. Sea el usuario, en el caso del transporte urbano y en el transporte, en las diferentes modalidades, como taxis y las diferentes modalidades que se tiene para el transporte de ciudadanos y obviamente en las otras modalidades, como es la de carga en el sector agrícola. Bueno, en el sector primario. Que la verdad ahí es donde pues más trabajo hay, porque prácticamente pues está a la mitad del camino, donde se tiene que poner pues mucho ojo en ese tipo de cosas, sobre todo en materia de concesiones. Pero también quisiera recalcar y hacer mención de tres puntos: Modernización. Aquí nos acompaña el licenciado Robles Linares. Gracias por acompañarnos. Ahí también pues es una materia donde tendremos que seguir apoyando, porque si bien es cierto se ha avanzado bastante en el asunto de la modernización, es un punto donde tenemos que seguirlos apoyando, y también decirte que cuentas con el apoyo del grupo parlamentario del PAN para seguir apoyando y ser los principales gestores para que ese fondo siga creciendo, pero que siga creciendo en mayores beneficios para la ciudadanía. Que se refleje en unidades, que se refleje en modernización para

ellos. Y también quisiera destacar la creación del Consejo Ciudadano. Muchas gracias, Roberto, por acompañarnos. Y la verdad, aquí me quiero detener un poco. La tarifa queda hoy en manos de los ciudadanos, no en manos de nosotros o la gente que tiene que ver con la política. Se despolitiza la tarifa, que es gran parte de lo que pues el transporte y el usuario no gozaban de las mismas prestaciones. Vaya, no venía la calidad y la movilidad en una relación equitativa. El usuario, hasta el día de hoy se sigue quejando. Se sigue quejando por la falta de confort y por la falta de calidad en las unidades, y realmente nosotros, los que estamos aquí y ustedes como gobierno, estamos para que los ciudadanos que están aquí frente a nosotros, pues tengan esas dos cosas. Una tarifa justa, a la calidad... con la calidad que se ofrece el transporte. Y otra cosa que también quiero destacar y que creo que es lo mejor que nos puede ocurrir es, no al monopolio del transporte urbano. Creo que la competencia es lo que a nosotros nos va seguir beneficiando. Cuando no se monopolice el transporte, cuando haya competencia en el transporte, es cuando el transporte se va mejorar por sí solo. Para que compitan entre ellos en tener un mejor transporte, una mejor calidad y además que se aprovechen pues todos los recursos. Si salen de la modernización pues bueno, que sean realmente justificados que se aprovechó en el transporte. Los problemas del pasado, que nos sirvan para que no se vuelvan a cometer en el presente. Hay muchas cosas pendientes en el transporte que tenemos que atacar. Y por último, que no era de los tres puntos, que es el cuarto: Tarifa a los estudiantes. Está por ley, nomás falta cumplirla. Tema pendiente para la Dirección General del Transporte, donde pues obviamente nosotros nos debemos a la gente del transporte, los concesionarios pues obviamente tienen que trabajar para que su servicio sea más eficiente cada vez. Hablo en todas las modalidades; Es una concesión que otorga el ejecutivo y bueno, hay que trabajar para que el transporte en el estado de Sonora cada vez sea mejor. Y pues invitar a la Comisión... felicitar al presidente, pero también invitar a la Comisión, que esta Comisión de Transporte se convierta en una comisión muy trabajadora y que paso que demos, lo demos pensando en los ciudadanos, no en los monopolios, no en intereses personales, sino en intereses de los ciudadanos, y ahí es donde vamos a tener nosotros, poner el dedo en el renglón para que siempre salgan beneficiados los ciudadanos. Gracias, diputado presidente.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Al contrario. Muchísimas gracias, diputado Manuel Villegas. Le vamos a dar el uso de la voz al diputado Javier Dagnino.

**DIPUTADO JAVIER DAGNINO ESCOBOSA:** Con su permiso, presidente. Tuve el gusto, ahorita que llegaron, de saludar a los concesionarios, a las autoridades aquí presentes. Creo que no debemos ignorar el hecho de que estas manifestaciones legítimas, no sé, ni me atrevería a decir si tienen la razón o no, pero hay una manifestación legítima de ciudadanos, en torno al tema de transporte. Yo me permito solicitarle, señor presidente, nos acaban de dar por aquí, por ser este espacio y en atribuciones estrictamente apegadas a derecho, pues una comisión recibe, revisa, dictamina y, en su momento, pues presentan los puntos de acuerdo. Creo que el tiempo vale. Las necesidades económicas están al día de los estudiantes, también están las necesidades de las familias que honrosamente reciben el dinero que gracias a su trabajo, (me refiero a los señores de las concesiones). Entonces éste es el espacio natural para crear y acordar en base al entendimiento. El entendimiento, creo firmemente se da en base al diálogo y sobre todo al respeto a las personalidades y a la inteligencia y a las razones de cada uno de quienes participan. Yo ruego, señor presidente, que sea, si se puede hacer una moción, si podemos ahorita... pues aprovechando que están las partes, está la autoridad, estamos nosotros como diputados, están los concesionarios y están estas legítimas expresiones. Yo pediría que se le diera lectura a la recepción (vaya) de este documento, si así es procedente, con mucho gusto. Para fijar los temas, hacer una agenda constructiva para caminar en los acuerdos y que gane el ciudadano, que gane el concesionario, que gane el funcionario, haciendo bien su papel y que gane el Congreso, con expresiones plurales de todos los partidos políticos. Muchas gracias.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Gracias, diputado. Adelante, diputada.

**DIPUTADA IRIS FERNANDA SÁNCHEZ CHIU:** Si me permite, presidente. Como es la sesión de instalación, compañero diputado, yo creo que se votó el orden del día y es un tema importante. Yo creo que ese tema hay que tomarlo

con seriedad y darle su tiempo y su momento, y no considero, en lo personal, que sea ni el momento, ni el día. Digo, bienvenidos todos, y en su momento serán todos escuchados como debe de ser, pero al día de hoy, pues es la comisión de instalación... la sesión de instalación y hay un orden del día que tenemos nosotros igual que seguir. Sería nada más hacer el comentario, pero con mucho gusto como comisión, nosotros en su momento pues nos ponemos y se agenda algo, ya con el presidente (Inaudible).

**DIPUTADO JAVIER DAGNINO ESCOBOSA:** Compañera diputada, precisamente por eso, con respeto, pedí si podríamos incluir, modificando ese orden del día, incluyendo la lectura del documento nomás. Es un documento que legítimamente se expone. A mí me gustaría que se votara si es así, porque pues los tiempos son oro. Hoy es siempre, hoy estamos reunidos, tenemos agendas todos, y creo que no se busca más que atender las peticiones de todas y cada una de las personas que están en este Congreso, que es su casa y que todos y cada uno de nosotros respetamos. Soy respetuoso a los procedimientos. Sabemos que hay un orden del día preestablecido, sin embargo, a través de esa moción, a través de ese derecho parlamentario, le solicitamos se le dé lectura por parte de usted, y que la misma comisión fije hora, tiempo para debatir el tema y que se pueda, vaya, llegar a una sana y fructífera conclusión. Es todo, señor.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Gracias, diputado. Adelante, diputado Javier Villarreal.

**DIPUTADO JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Yo coincido con la diputada Iris, en cuanto... Los objetivos de la reunión es la instalación de la comisión, y escuchar incluso, de buena voluntad, las expectativas de las diferentes organizaciones e instituciones involucradas con el proceso. Normalmente una... para ilustrar un poco al respetable, ¿no? Normalmente una correspondencia se presenta al Congreso, se recibe, y luego el Congreso la turna a la Comisión, y es entonces el momento en que se le da lectura en la comisión y se le da el curso correspondiente. Porque si no, pues entonces aquí habría una gran cantidad de documentos que tendríamos que ventilar, y yo creo que lo importante es instalar la comisión, escuchar las expectativas de

todos. Porque el tema... no sé si el tema sea el de los pasajes para estudiantes...

**DIPUTADO JAVIER DAGNINO ESCOBOSA:** Pues a usted se le dio una copia. Tengo entendido que a todos se nos entregó una copia, la tiene la compañera... ¿Usted la tiene?

**DIPUTADA IRIS FERNANDA SÁNCHEZ CHIU:** La acaban de entregar.

**DIPUTADO JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** ¿Pero no se ha presentado como correspondencia al Congreso? ¿No se ha presentado, presidente? Pregunto.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Yo desconozco si hasta este momento se haya presentado este documento como correspondencia en el área de recepción del Congreso, sin embargo, yo quisiera comentar algo al respecto sobre este punto. Creo que como diputados que formamos parte de esta comisión, yo siento que debemos ser respetuosos de lo que hemos acordado para llevar como desarrollo de esta reunión. Esto, con muchísimo respeto para la propuesta del diputado Javier Dagnino, y desde luego, con muchísimo respeto para quienes han hecho llegar este documento. Y quiero ser muy claro. No significa esto que no van a recibir la atención que corresponde. Una de las prioridades que vamos a tener en esta comisión, va ser precisamente atender y escuchar a todos y cada uno de los actores que manifiesten esa inquietud. Yo soy una persona convencida de que el diálogo se debe de privilegiar, y como tal vamos actuar en esta Comisión. Por eso les pediría a quienes nos hicieron llegar este documento, la comprensión, y pedirles una disculpa, porque no le demos en este momento la lectura. Nos estaríamos saliendo del orden del día que aprobamos. Sin embargo, mi compromiso es, que los vamos atender y los vamos atender inmediatamente. Hago el compromiso que, ante ustedes, que hagan llegar, si es que no se ha hecho esta solicitud por la vía correspondiente de este Congreso, para efecto de que le demos el seguimiento formal. Y por otro lado, si no lo han hecho, que lo hagan llegar. Y por otro lado, las puertas de nuestras oficinas, aquí en el Congreso del Estado van a estar abiertas. Yo hago el compromiso de atenderlos, si es necesario podemos ponernos de acuerdo una vez que

culmine esta sesión y acordamos la fecha, la hora y el lugar para que platiquemos y para darle desahogo a los puntos que ustedes traigan como interés. Yo quiero pedirles una disculpa en esta ocasión, por no alterar el orden del día de esta convocatoria. Igualmente para usted, diputado Javier Dagnino, le pido una disculpa, pero también hago el compromiso, junto con usted, como parte de esta Comisión, vamos atender todos los temas, no nada más éste, vamos hacer con prontitud, para evitar que vayan cayendo en rezagos.

**DIPUTADO JAVIER DAGNINO ESCOBOSA:** Con su permiso, presidente. Con todo respeto, pues no soy yo con quien se tiene que disculpar. Aquí yo no le veo... ya quedaron muy claras sus exposiciones. Veo que no hay voluntad aquí. El tortuguismo legislativo, yo no coincido con él. Yo no coincido con la burocracia, efectivamente expresada ahí por un chavalito. Creo que no debemos más que ser abiertos, somos la voz de las expresiones y que quede clara mi postura ante los medios. Esta postura es ecuánime, es responsable y yo estoy... por supuesto que valoro el esfuerzo que hacen los concesionarios para hacer su trabajo conforme a lo que requiere la ciudadanía, pero pues quede esa postura de mi parte. Muchas gracias.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Gracias, diputado. Adelante.

**DIPUTADO JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Señor presidente, para que no quede... de por sí el tema es espinosísimo. Hay mucho que discutir al respecto. Yo pediría, diputado Dagnino, si usted quiere hacer suyo el documento, léalo ahorita usted para no romper... digo, en el ejercicio de su derecho. Léalo y punto. Porque se va quedar todo mundo, oye, por qué no lo quisieron leer. Léalo usted. Digo, porque hay mucho que discutir ¿no?, pero en fin. Hágalo suyo y...

**DIPUTADO JAVIER DAGNINO ESCOBOSA:** Pues yo creo que no, aquí no hay telarañas mentales. Aquí hay transparencia, señor diputado, creo que debemos de apelar a la madurez y tenemos que apelar... (Inaudible) Muchas gracias. Ahora está dictándola.

**DIPUTADO JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** No, lo escuchamos.

**DIPUTADO JAVIER DAGNINO ESCOBOSA:** Bueno, pues ¿está dictando usted el orden aquí? Guarde respeto, por favor. *Hermosillo, Sonora, a miércoles 4 de noviembre del 2015. Diputado Jorge Luis Márquez Cázares, presidente de la Comisión de Transporte y Movilidad. Presente. Por medio de este oficio, los que aquí suscritos y agraviados por la falta de voluntad política, acudimos a la Comisión de Transporte y Movilidad, para que se resuelva exhortar al Titular del Poder Ejecutivo y a la Dirección General de Transporte del Estado de Sonora, para que se restituyan los dos pasajes gratuitos otorgados en la Ley de Transporte en su Artículo 89, párrafo I, Sección C, nos otorga a los estudiantes dos pasajes gratuitos, y a su vez, el Artículo 108 en su párrafo IX, obliga a los operadores del servicio a respetar el subsidio, pero las responsabilidades no quedan ahí, y por ello servimos para presentar la siguiente exposición de motivos: El pasado 24 de agosto se dio inicio al calendario escolar y con ello el comienzo del subsidio de dos pasajes para estudiantes que cumplan con las disposiciones normativas a la semana y mediante declaratorias de distintos concesionarios de transporte, principalmente de SICTUHSA, se manifestaron en contra de cumplir la ley excusándose en la falta de pagos por parte de la administración anterior, pues argumentaban que no existen depósitos desde 2011, acto del cual aún no recibimos la evidencia documental que lo acredite. Posteriormente, el director general de Transporte, Luis Fernando Iribe Murrieta, manifestó en distintos medios de comunicación, que existían más de \$50,000 tarjetas falsas o con uso indebidos, por parte de personas que no cumplían con los requisitos establecidos en las reglas de operación de dicho programa, cosa que consideramos alarmante pero no definitivo a la hora de incumplir con las prerrogativas antes señaladas. Se mencionó por parte de este titular, que se harían las gestiones correspondientes para adquirir el 100% en la tecnología y de esta manera instalar módulos de cobro en todos los camiones. Sin embargo, se le olvidó mencionar que en su mayoría ya todos cuentan con esa terminal y que sin embargo los concesionarios, tal vez con conocimiento de la Dirección General de Transporte, manipularon el software de los módulos de cobro y se desconoció en su totalidad el subsidio de dos pasajes gratuitos que por ley nos corresponde. Los aquí firmantes somos muy enfáticos en exponer que el gobierno sólo puede cobrarnos aquello que se encuentra en la ley y que*

*al ser al menos dos pasajes gratis para estudiantes, así registrados, nos encontramos con ocho pesos por usuario, que no sabemos a dónde está parando, generando incertidumbre para los ciudadanos y descontento por parte de la comunidad estudiantil que se siente agraviada por la violación flagrante de la Ley de Transporte. Se registra a través de la Dirección General de Transporte, que existen 89,276 estudiantes. En meses pasados solicitaron su subsidio considerando a esta cifra como parte del aforo normal de usuarios, y multiplicado por los dos pasajes diarios, nosotros preguntamos a cuánto asciende el robo a los usuarios de transporte. Se debe realizar una exhaustiva revisión en la materia, por lo que acudimos a ustedes miembros de la Comisión de Transporte y Movilidad, para presentar el siguiente proyecto con punto de acuerdo que resuelve exhortar al Titular del Ejecutivo para darle resolución a este problema. Nosotros, al carecer del derecho constitucional de iniciativa y en vista de que un exhorto no entra dentro de la Ley de Participación Ciudadana, a través de la recolección de firmas, solicitamos a cualquier diputado de los aquí presentes, sirva para hacer suyo este punto de acuerdo y promoverlo al Pleno del Congreso, con fundamento en los Artículos 53, Fracción III de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, Fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado de Sonora. Sometemos a consideración de esta Soberanía, iniciativa con punto de acuerdo para que este Poder Legislativo exhorte al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, para que por su conducto, la Dirección General de Transportes, quien es el responsable de supervisar el cumplimiento de la Ley de Transporte, resuelva el siguiente acuerdo. Acuerdo I. El Congreso del Estado resuelve exhortar al Titular del Ejecutivo, por conducto de su Dirección General de Transporte, para que comiencen aplicar las debidas sanciones administrativas a los concesionarios que no respeten la tarifa gratuita de estudiantes, contempladas en el Artículo 89, Párrafo I, Sección C, Artículo de la Ley de Transporte para el Estado de Sonora. II. Se resuelve exhortar al Titular del Ejecutivo, a que por conducto de la Dirección General de Transporte o mediante los organismos de control internos o el propio Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, a que determine mediante auditorías, a cuánto asciende el daño patrimonial por cobro indebido a dos pasajes gratuitos. III. Se resuelve exhortar al Titular del Ejecutivo a que por conducto de la Dirección General de Transporte, haga de*

*dominio público los avances de este acuerdo a través de su respectivo Portal de Transparencia. Atentamente, José Armando Rodríguez Borbón, Coordinador del Centro de Transparencia URC; Eduardo Michelle Ballas San Pedro, director general de ANECAP en Sonora; Alfonso López Villa, presidente de Vigilantes de Transporte, A.C.; David Rojas Acosta, presidente de la Sociedad de Alumnos de Derecho. Con copia para integrantes de la Comisión de Transporte y Movilidad. Creo que al dar lectura, pues felicito yo a las personas que se interesan en los temas, sobre todo... pues yo soy un muy convencido... una persona muy convencida, que el estudiante vale y es un valor fundamental que todos nosotros tenemos que empujar. Creo que el desarrollo integral del estudiante, se da a través de la academia, se da a través obviamente de la cultura, se da a través del deporte, de la recreación. Creo fundamentalmente que esto da pie a que se revise, señor presidente. No pasa absolutamente nada, aquí no hay más que voz ciudadana, y por su sugerencia, muchas gracias, de habernos permitido leer dicho documento. Felicidades, jóvenes. Felicidades ciudadanos que se están manifestando. Felicidades, concesionarios, bienvenidos. Tienen en un servidor, un aliado. Tienes en un servidor, un aliado, señor titular, y por supuesto, aquí estamos para servir. Es cuanto, señor.*

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Gracias, diputado. Muchísimas gracias. Con esto estamos cumpliendo esta solicitud que nos presentaron por conducto del diputado Javier Dagnino, y que nos hicieron llegar a cada uno de nosotros. Yo lo dije en un principio y lo voy a repetir, no es que caigamos en la burocracia. Sin embargo, las cosas llevan un orden y tenemos que ser respetuosos del mismo. Este documento, yo les pido de favor que lo hagan llegar a través de la Oficialía de Partes del Congreso del Estado. Tengan la seguridad y la confianza que va ser un tema que vamos analizar y vamos atender. Porque lo dije en un principio, vamos atender todos los temas que soliciten que sean atendidos aquí en la Comisión de Transporte del Congreso del Estado. No vamos a evadir, ni vamos a dejar por fuera de atender a nadie. Ustedes, yo les pido que tengan esa confianza. Pero nada más también les pido que seamos respetuosos de los procedimientos. Yo, para concluir con este punto, les pido nada más que hagan entrega por favor, en

Oficialía de Partes, y le vamos a dar el seguimiento correspondiente. Nos ponemos de acuerdo para la atención, para platicar, para que los atienda la Comisión en Pleno o para que los atendamos por separado cada uno de los diputados. En lo personal, me pongo a la orden para que así sea cuando ustedes lo deseen. Adelante, Javier... (Inaudible)

**DIPUTADA IRIS FERNANDA SÁNCHEZ CHIU:** Nomás para hacer un comentario. Yo inicié ahorita mi participación hablando de interlocución, y lo vuelvo a decir, es muy importante la interlocución entre los actores del tema del transporte y entre ellos entran ustedes. Nada más que la forma es fondo, y yo tengo 33 años. Si sacamos cuentas, no hace tanto que salí de la universidad, hace como 10 años más o menos, un poquito más. Pero a lo que voy es que, también mencionaban a estudiantes de Derecho y ustedes saben que hay tiempos y hay formas. En ese sentido, nada más solicitarles que lo hagamos de la manera correcta. No significa que no los vayamos atender. Con mucho gusto los vamos atender, nosotros somos los más interesados en que este tipo de cosas lleven su cause correctamente pero por eso les digo, la forma es fondo. Nada más, bienvenidos. Qué padre la libertad de expresión. Nosotros somos quienes también estamos de acuerdo, la libertad de expresión es fundamental y vamos a estar a la orden de ustedes para poder atender estos temas. Nada más recordarles eso, hay tiempos, hay formas y la forma es fondo. Gracias.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Gracias, diputada. Adelante, diputado Javier Villarreal.

**DIPUTADO JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Gracias, presidente. La verdad es que el protocolo de la instalación de todas las comisiones en el Congreso, es la primera vez que me toca a mí que se le da lectura a un documento, porque se rompe con ese protocolo. De por sí el ambiente no está así como para que estemos muy felices en el tema del transporte. Yo por eso hacía ese llamado a que se respetara el protocolo. Sin embargo, se le dio lectura y esto va haber oportunidad para que los actores involucrados, concesionarios, autoridades de transporte, en esta misma sesión, ahorita se puedan expresar. La verdad, yo aprovecho la oportunidad sólo para mencionar que si nos pusiéramos a entrar a la gravísima situación del transporte, tendríamos que empezar con que el

transporte urbano había avanzado en un proceso de modernización. Con el SUBA se había logrado una odisea, algo que se antojaba increíble, que fue ejemplo nacional en Sonora. Porque lograr que cientos de concesionarios integren una sociedad y dejen de ser hombre-camión, implicó un trabajo de muchos meses, yo diría que de varios años, y ahora se le califica aquí de una manera indirecta o velada, como un monopolio y eso es un error garrafal. Nada más para empezar. 2. Se destruye eso que se había construido en Hermosillo, Obregón y Navojoa, que era un hombre-camión, que además en las colonias estaban los talleres, ahí. Se hace un gran esfuerzo y se integran empresas con personal uniformado, dado de alta en el Seguro Social, con un gran avance, de beneficio también a los usuarios. Se le empieza a destruir todo este modelo y aparte hay asesinatos en el Sur de Sonora. En este gobierno anterior, acribillaron a tres líderes: Uno de choferes y dos de transportistas. Hay muchísimos agravios, y todo esto provocado por un gobierno corrupto como el anterior. Yo creo que muchos de los temas que aquí se plantean, se pudieron haber resuelto en buena medida en el gobierno anterior, no venir a enturbiar un proceso de un formato protocolario de instalación de una comisión. Por eso era mi oposición y desde luego que tienen todo el derecho los que suscriben el documento, plantearlo. Pero quería subrayar esta inconformidad y sí, presidente, que se le dé seguimiento al protocolo de instalación de la Comisión.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Muchísimas gracias, diputado Javier Villarreal. Diputado Manuel Villegas.

**DIPUTADO MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ:** Nomás para hacer unas precisiones. No me refería yo al hombre-camión, que tampoco estoy en contra eh. Tampoco estoy en contra. Yo lo que me refiero y no es un asunto velado, en su oportunidad le pondremos nombre y apellido al asunto del monopolio que usted se refiere, diputado Villarreal, a que lo hago de asunto velado. No. Lo que me refiero que aquí y en cualquier parte, la competencia sana y buena. Yo no digo que el modelo del SUBA haya sido en su totalidad, malo. Creo que fue un primer paso. Tampoco digo que el BUSONORA haya sido otro paso malo, fue otro paso bueno. Pero creo que en el caminar, no nos podemos detener y de dar pasos para atrás. Son setenta y tantos años que gobernaron el partido anterior o el que gobierna actualmente. Las instituciones están ahí y están para

fortalecerse. No me quiero detener hablar de lo malo. Prefiero yo, los por qué sí, no, los por qué no, y para eso estamos aquí, eh. Y yo no quisiera que este debate se fuera a extender. Al contrario, yo quisiera escuchar a la ciudadanía, a los concesionarios, a los responsables del transporte, al Consejo Ciudadano y que entre todos... y también con el talento de la señora Gobernadora, podamos construir un mejor transporte. Porque aquí nos podemos detener a platicar de los errores que tuvo la anterior empresa. Pero vale más aprender de esos errores, tomarlos como tales y usarlos en la práctica, no volverlos a usar en la práctica, para que el transporte en Sonora sea más eficiente ¿no? Porque aquí nos podemos detener, diputado Villarreal, a ver muchos errores y creo que no va salir bien librado. Aquí lo que tenemos que hacer es que salga bien librado el transporte en el estado de Sonora, y esto, esto es por lo cual el pueblo nos eligió a los que estamos aquí. Esa responsabilidad tenemos. Allá están los vigilantes del Transporte, ahí están los muchachos de la Unison, que son los que utilizan todos los días el transporte y nos están evaluando al gobierno, están evaluando a los concesionarios, están evaluando la Ley de Transporte del Estado de Sonora, y son las cosas en las cuales nosotros nos tenemos que poner a trabajar. Porque en debate, pues uno de los dos vamos a ganar, diputado. Pero lo importante no es que ganemos usted y yo, es que ganen los señores que están aquí con nosotros y ése... esa gente que está aquí con nosotros, siempre va a contar conmigo y téngalo por seguro que con el grupo parlamentario del PAN. Es cuanto, diputado.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Gracias, diputado. Yo quisiera pedirles a los invitados especiales que nos honran con su presencia, si gustan hacer el uso de la voz. El tema de lo que tengamos que debatir, seguramente va haber oportunidades posteriores para que lo hagamos y nos demos a la tarea de llevar a cabo el protocolo de instalación de esta Comisión. Quisiera pedirles a los invitados especiales, si gustan hacer uso de la palabra, ofrecerles el micrófono. Ustedes son autoridades, ustedes son actores en materia del transporte, aquí en el estado de Sonora. Si es posible que al inicio de su intervención, se pudieran presentar por favor, para quienes no sepan, no los puedan identificar, pues que lo hagan.

**C.P. LUIS IRIBE MURRIETA:** Muy buenas tardes a todos. Muchas gracias por la oportunidad que nos brindan. Mi nombre es Luis Iribe Murrieta, soy Director General del Transporte en el Estado de Sonora. Decirles que la verdad es que nos congratula mucho, sinceramente lo digo, que se abra este espacio, esta oportunidad para que podamos pues establecer, por este conducto establecer un canal de comunicación abierto, permanente, que se puedan debatir las ideas y encontrar en ustedes un aliado en la solución. Es decir, con todo respeto de esta Soberanía, ¿verdad?, a quien nos toque ejecutar las políticas, incluso hacer valer las leyes que ustedes revisan y formulan, queremos encontrar la fórmula de poder hacer un equipo, ¿verdad? Encuentro, como lo han manifestado en reiteradas ocasiones, tanto los diputados de la fracción parlamentaria del PAN y qué decir de los otros partidos ¿verdad? La diputada Teresita y del Partido Revolucionario Institucional. Encuentro la oportunidad y buscamos ahora sí que los votos para encontrar en este canal, que es de esta comisión correspondiente, la posibilidad de buscar... yo creo que todos queremos lo mismo. Yo creo que buscamos en beneficio de la gente, encontrar calidad de vida. Y calidad de vida, el derecho que tiene el ciudadano a movilizarse, hacerlo en condiciones de forma que podamos ofrecer un servicio competitivo, accesible, confortable y sobre todo confiable, yo creo que esos son de los objetivos primordiales que creo, en los que coincidimos todos. Decía que pues lo que buscamos es entender de la problemática y de la mejor forma que podemos hacerlo, es estar prestos y con los oídos muy atentos, muy abiertos. Yo creo mucho en la... más que en la forma, en una frase decir, que el gobierno que sabe escuchar y el escucharlo entre comillas y lo pongo en mayúsculas. De veras, el gobierno que sabe escuchar no se equivoca y creo, encuentro por eso, reitero el hecho de decir que encuentro en este espacio que ustedes nos brindan, por eso agradezco la oportunidad que nos dan, pues la posibilidad de entablar un canal de comunicación para que podamos hacer equipo respetuoso de la Soberanía de este Congreso Local, para poder encontrar cuestiones que vengan a solucionar la problemática. Yo creo que por lo que respecta a la modalidad del transporte público en el sistema urbano, estamos entendiendo en la ciudadanía un descontento, pues lo vemos a todas luces. Y bueno, en general estamos viendo también una crisis en el sector, una desunión entre los propios concesionarios, pero también una desatención total

a la supervisión, a la inspección de la forma en que la autoridad debió haber estado supervisando, precisamente un desorden total. Ello terminó, hoy por hoy. Por decirles nomás únicamente un dato, en que la gente, lejos de atender este derecho que les corresponde de movilizarse y que es un servicio público y que es por mandato de ustedes de ley, atención del Ejecutivo del Estado, brindar este servicio público de gran importancia, pues implicó que la gente optara por otras opciones de movilidad. Es decir, se perdió el 20% del aforo que se tuvo en los mejores años, a finales del 2008, la gente optó por otros medios para movilizarse. Es más o menos de alguna forma lo que quiero transmitir. Es a muy groso modo un diagnóstico de lo que estamos percibiendo, de lo que hoy por hoy impera como lo que... si me permiten decir, un círculo vicioso, en donde si no están las condiciones financieras para continuar, en donde si el sector se encuentra desunido, en donde si los usuarios optaron por otras medidas dadas las condiciones ¿verdad?, para movilizarse de otra manera, pues hay que encontrar la fórmula de romper este círculo vicioso, para al mismo tiempo tratar de recuperar la confianza del usuario, unidos gobierno... gobierno, entendido también la parte del Poder Legislativo, el gobierno a través del Ejecutivo, los concesionarios, y escuchando mucho del usuario, yo creo que tenemos una oportunidad. Está encontrando... visto esta problemática como un área de oportunidad, más que tratar de rascarle y ver que si qué sucedió en términos de cómo es que se vino deteriorando. Repito, estoy particularmente hablando del servicio público en el urbano y por qué no, hasta la modalidad de los autos de alquiler, los taxis. Yo creo que ahí tenemos una oportunidad enfrente para que de inmediato, atendiendo la problemática que nos manifiestan los ciudadanos aquí presentes, podamos echar manos a la obra y poder pues encontrar las posibles soluciones. Por mi parte, nuevamente agradecer el espacio y estamos atentos a cualquier instrucción o cualquier comentario al respecto. Muchísimas gracias nuevamente por la invitación, diputados.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Al contrario, muchísimas gracias, señor director contador público Luis Fernando Iribe. Muchas gracias

por su información. ¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz? Adelante. Adelante, por favor. El C. Roberto Luis González.

**C. ROBERTO LUIS GONZÁLEZ:** Primero que nada, a nombre del Consejo, queremos felicitar a los diputados que componen la Comisión de Transporte y Movilidad. Tienen una gran responsabilidad, mucho trabajo que hacer. Agradecemos la invitación que nos llegó de parte del diputado presidente, y felicidades, también Jorge Luis Márquez Cázares. Gracias, diputado. Les queremos comentar que en el Consejo, las puertas están abiertas para todos los participantes, para las autoridades estatales, para los diputados, para las asociaciones civiles, para los estudiantes que se han manifestado ahorita en este recinto, para los concesionarios, para los líderes sindicales, las puertas están abiertas. Siempre que haya alguna propuesta positiva, con mucho gusto. En el Consejo estamos para escucharlos. Estamos... tenemos una gran expectativa tanto de esta nueva administración del Poder Ejecutivo, que arranca a través del titular, del director general del transporte, de FEMOT. Próximamente nos gustaría invitar al titular de FEMOT ahí al Consejo. A los diputados, un nuevo... un comienzo para buscar una solución de fondo al transporte público. Queremos... también en el Consejo estamos conscientes del gran esfuerzo que están haciendo los concesionarios, también. Se ha incrementado ahí el diesel. Están haciendo un gran esfuerzo. Como consejeros (Inaudible)... ese círculo y transformar en un círculo virtuoso. Donde al final de cuentas en el transporte de carga es un tema, pero en el transporte de pasajeros, que el beneficiado sea el ciudadano. Muchas gracias y les reiteramos que las puertas del Consejo están abiertas y gracias por la invitación.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Muchísimas gracias al ciudadano Roberto Luis González, por sus palabras. Él es el presidente del Consejo Ciudadano. El señor Eliezer Caballero, señor Héctor Robles y el señor Hermenegildo Gutiérrez.

**C. ELIEZER CABALLERO LAGARDA:** Muy buenas tardes. A nuestro amigo y paisano, Jorge Márquez, felicidades por presidir esta comisión. Una comisión, sin duda que tiene que atender un gran problema extremadamente complejo.

Qué bueno que están aquí gran parte o casi todos los actores que tienen que ver con las futuras soluciones o propuestas al tema del transporte en sus distintas modalidades. Aquí están los legisladores, autoridades del transporte, transportistas, choferes y, por supuesto, que creemos que el reto y la tarea que tienen los legisladores, es enorme. ¿Y por qué es enorme? Primeramente, porque en principio hay que hacer la tarea. La tarea, porque al igual que en muchas otras problemáticas que vive nuestro Estado o nuestro México, es que hemos trabajado simulando, y nosotros en el Consejo siempre hemos considerado el factor del transporte como un factor económico y de competitividad, número uno. Y número dos, sin discusión, que el fin último son los usuarios. En su momento nos congratulamos, pues por la instalación de este Consejo y hemos escuchado aquí generalidades. Lamentamos también el que prevalezca la anarquía. Cuando se hablaba ahorita en este evento de instalación del Consejo y existe un acta, ojalá y se siga respetando los protocolos y el procedimiento, para no generar la anarquía que hemos observado de manera distinta en algunas dependencias y que eso no nos ha llevado a terreno fértil. Creemos que la modernización ha sido pues una sinfonía inconclusa, no ha sido una constante, y que más bien la vemos nosotros como una moda. Una moda que se presenta cada tres o seis años y que equivocadamente se piensa o se cree, que con cambiar unidades, actualizar esas herramientas de trabajo, nos lleven a considerar que estamos modernizando el transporte. Obviamente que tampoco ha existido una observancia de las normas de calidad, ni la del 2012, que fue la última que se aprobó y recientemente la que el Consejo Técnico Ciudadano sometió a consideración, la nueva norma de calidad. Nos congratulamos por el trabajo que ha venido haciendo y creemos y tenemos confianza, ahora en las nuevas autoridades. Esperanza por el lado de los diputados, de hacer las reformas conducentes y de hacer una revisión puntual para responder a esas cartulinas que estamos viendo aquí con los solicitantes o manifestantes. Y nos congratulamos, te digo, porque hemos tenido como Consejo desde el primer día que llegó Luis Iribe y pendiente está el compañero del FEMOT, en torno a la preocupación y a la ocupación de poner orden a este sistema. Un sistema que se dice un sistema de transporte pero que no es tal y que nos hemos quedado en eso. Pues yo, por lo pronto el Consejo y así hemos venido

trabajando después de concluir con un diagnóstico de observancia, de participación en todos los actores que participan en este sistema y pedimos pues esta comunicación, estos trabajos a futuro con la Comisión y con las autoridades, para poder solucionar este problema histórico de avances y retrocesos que ha tenido el sistema de transporte en sus distintas modalidades.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Muchísimas gracias, Eliezer. El C. Héctor Robles.

**C. HÉCTOR ROBLES:** Buenas tardes a todos. Obviamente como dirigente de una organización, no puedo suscribirme a no participar en esta instalación de esta tan importante y sensible comisión, como es la Comisión del Transporte. Primero que nada, voy hacerle una aclaración al diputado Dagnino. Estos que están aquí no son concesionarios, son operadores. Las concesionarias se las vendió el gobierno anterior a gentes que no son del transporte ¿no? Debería de preguntarle usted a sus compañeros, parientes, a quiénes les vendieron. Ellos son operadores. A ellos les dejaron de pagar sus salarios, prestaciones económicas, porque se robaron el dinero del transporte, \$600'000,000. A mí me hubiera gustado mucho, que en el escrito ése que presentaron los estudiantes, quienes me merecen todo mi respeto y que estoy totalmente de acuerdo en que el transporte debe de ser gratuito, porque mucho le aportan a la comunidad y al Estado, me hubiera gustado que hubieran puesto ahí en el escrito, que se aclare dónde quedaron los \$600'000,000 que se robó el gobierno anterior para la modernización del transporte. Porque precisamente ahí, muchachos estudiantes, ahí se dejó de pagar el subsidio que por obligación tenía el Gobierno del Estado de entregarles a ustedes. Es bueno que reclamen lo que el derecho de ustedes, natural, les asiste. Pero es bueno que también tengan toda la información, de cómo se fue perdiendo todo esto. Y si bien es cierto que el transporte ha venido cayendo en su peor crisis, pues esa crisis se dio a partir de hace seis años, cuando querían hacer del transporte público un negocio. Un negocio, porque nos lo dijeron directamente a mí, a Héctor Robles, me lo dijo Roberto Romero, Secretario de Gobierno, que les iba a quitar las concesiones a los compañeros concesionarios, y les dijimos nosotros: "Si están haciendo mal uso de ellas, quítenselas pero se las tienen que dar a estos compañeros", que son como dijo Zapata: *La Tierra es de quien*

*la trabaja*. Más sin embargo no querían hacer eso. Ya nos dimos cuenta, ahí está la relación de a quiénes les otorgaron esas famosas concesiones, y creo que la gran mayoría de ellos, no son gentes dedicadas al transporte, ni son operadores, en fin. Yo aquí le pido a esta Comisión, que va tener un gran trabajo que hacer. Pero que aquí no puede haber borrón y cuenta nueva. Aquí la Comisión tendrá que meterse a investigar qué pasó con ese dinero que se robaron, de los \$600'000,000 y creo que estoy quedándome corto, creo que es más. Creo que fueron como \$1,000'000,000. Compras de camiones a precio mayor que al que le venden a un particular y debe de hacerse toda una investigación. Porque precisamente de ahí debe de salir el dinero que se llevaron, para verdaderamente... y coincido con lo que dijo aquí el compañero, no se trata de comprar unidades, se trata simple y sencillamente de ordenar el desorden que dejaron, y se trata de aplicar los recursos como siempre, al mencionado y tan vapuleado usuario, que al final de cuentas él sigue siendo en las mismas, él sigue estando en las mismas y aquí venimos hablar como si fuéramos nosotros, casi, casi los papás de ellos, pero que no los atendemos en realidad. Yo creo que este tema, el tema del transporte, yo creo que tenemos que reivindicar y a ustedes, a todos los miembros de la Comisión, ojalá los volvamos a ver aquí con resultados positivos y que no sea nada más ésta la instalación y una llamarada de petate, el decir aquí estamos y a mí me preocupan muchos los usuarios, doy mi vida, me tiro de un edificio por ellos, cuando verdaderamente, quienes tuvieron la oportunidad de hacerlo, no lo hicieron, al contrario. Estamos aquí en este problema por el desaseo que hizo el anterior gobierno del PAN corrupto. Gracias.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Gracias, Héctor. El señor Ángel Trujillo.

**C. ÁNGEL TRUJILLO FRANCO:** Muchas gracias. Muy buenas tardes a todos. Me da mucho gusto que podamos intervenir. Soy Ángel Trujillo, representante de los operadores, como lo decía ahorita mi compañero Héctor Robles. Aquéllos también son operadores, y que nos han dado para el traste, lamentablemente. Por eso para nosotros era muy importante la participación y hacer el comentario, porque ahorita decían pues que no estaba en el orden del día. Pero sí, qué bueno que nos den la oportunidad. Les agradecemos mucho.

De veras, ya estamos hartos, hartos de que el trabajador nunca se le tome en cuenta para que tenga un derecho, para que tenga un patrimonio familiar. Aquí se han hecho viejos y nos hemos hecho viejos algunos trabajadores y seguimos igual. ¿Pero qué pasa o qué ha pasado? Los listados, los líderes corruptos que todavía van y se meten a la Dirección de Transporte, para conseguirle concesiones a los que ellos le piden el moche. De esto, yo creo que ustedes como comisión, deben de tener... les vamos hacer llegar un documento, donde si queremos que ya haya otro... que se conforme un órgano para que revise esas solicitudes de los auténticos trabajadores, que son los que lo merecen. Y no mandar un listado preferente al funcionario, al que esté en turno, para que le otorgue esas concesiones, porque ya van con el moche. Eso ya no lo vamos a permitir. Es lamentable. Es lamentable que ha pasado en muchos. Estamos desde... estoy hablando, desde que estaba Yanajara y lo hacíamos nosotros, a cada rato lo manifestábamos, qué lamentable que todavía, ahora con esta administración queremos que se haga una limpia de esos líderes que van y se meten como en su casa, a la Dirección de Transporte, en diferentes delegaciones. Ahí andan, líderes que ahorita... en el sexenio pasado, lamentablemente dejaron a la gente temblando. A muchos trabajadores, muchos trabajadores que no tuvieron dinero para hacerse de un patrimonio, esos quedaron fuera y ahí andan los líderes esos que cobraron dinero, ahí andan. Parece que... no sé, dan lástima. De veras, porque nunca le ayudaron al trabajador. Ellos se hicieron llegar dinero. Ellos hicieron con lana, pero yo creo que esto ya no lo debemos permitir. Y ustedes como comisión, les pedimos y les vamos... ahorita les decía, que les vamos hacer llegar un documento, donde ya no sea nada más la autoridad la que otorgue. Que haya un órgano y que participe y que palomee y que deseche a los léperos que van y meten solicitud para después vendérselas más caras a otras gentes que no tienen nada que hacer en el transporte. Le agradezco mucho, presidente. Le agradezco mucho a todos, que nos hayan dado la oportunidad de intervenir.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Gracias, Ángel. Señor Hermenegildo Gutiérrez.

**C. HERMENEGILDO GUTIÉRREZ:** Buenas tardes. Jorge, amigo presidente de la Comisión, un gusto que nos recibas, que abras las puertas a la ciudadanía, a

los transportistas reales, no simulados. Mi participación es en un solo punto, señor presidente. Ya se habló de concesiones de urbanos, de Hermosillo y la Comisión de Transporte de este Congreso, tanto como el Consejo Ciudadano al cual pertenezco, nos debemos de preocupar y ocupar por el Estado completo. Desde Huatabampo hasta San Luis Río Colorado, por la Costa, y desde Álamos hasta Agua Prieta, por la Sierra, los conflictos de transporte existen. Ahorita tenemos la brasa ardiendo en San Ignacio Río Muerto, en Huatabampo, en San Luis Río Colorado, en Nogales. ¿Por qué? Porque la calidad del servicio que tanto estamos nosotros pugnando, nos la tumbaron con la expedición excesiva de concesiones. Yo aquí sí le pido a la Comisión del Congreso, tomar muy en cuenta ese punto y nombrar una comisión revisoría de todas las concesiones que se otorgaron, ya que existen muchos expedientes incompletos, que nosotros fuimos testigos y vimos, de gente que le dieron concesiones, porque aportó una cantidad, no porque cumplió con un requisito. Eso nos tiene el sistema de una manera ruinoso. ¿Por qué? Porque existen municipios donde con 100 concesiones es suficiente. Y nada más en esta administración pasada, les dieron 300 más. ¿Qué significa? Que acabaron con las tarifas, acabaron con el servicio, convirtieron el servicio ruinoso. Aquél que cobraba lo suficiente para tener calidad en su trabajo, tener buena maquinaria de trabajo, ya no puede porque hoy en día está trabajando con el 50% de la tarifa, por la demanda indesequilibrada. Es mucho, mucho, las concesiones que están sobrando. Mucha gente se le dio, que no se dedica a esto. En el Valle del Yaqui, ya no son los transportistas los que van acarrear el trigo. Son los agricultores empresarios los que ya compraron concesiones y ya no van a tener por qué contratar a un transportista. Ellos mismos van acarrear con las concesiones que les acaban de dar. Eso es ilegal completamente, porque no se cumplió con los requisitos que marcaba la Ley 149 de Transporte. Que marca, mejor dicho, porque está actualizada. Está fuera de los requisitos de la Ley 149. Entonces aquí si yo le pediría a la Comisión, que pusiéramos atención entre todos y que vea la Comisión cómo hacer una revisión de expedientes y el que no cumpla con los requisitos, revocar esa concesión. Revocar ese servicio que está prestando ahorita y que está echando a perder la calidad del servicio en Sonora. Nosotros nos dimos a la tarea de elaborar una nueva norma de calidad en el Consejo. Ya está vigente la nueva norma de calidad y estamos

muy lejos, con todas estas irregularidades y corrupción que hubo en este gobierno, de poderla aplicar. Muchas gracias, señor presidente. Es cuanto.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Gracias, Hermenegildo. El señor José Luis Gerardo Moreno, presidente de SICTUHSA.

**C. JOSÉ LUIS GERARDO MORENO:** Muy buenas tardes, señores diputados. Mi nombre es José Luis Gerardo Moreno, soy presidente de la empresa integradora de la mayoría de los concesionarios de Hermosillo, 330, aproximadamente, concesionarios, están integrados. Originalmente había 450, pero hubo una división y hoy por hoy, son cuatro empresas las que prestan el servicio en la ciudad. Entre ellas, el mismo Gobierno del Estado, haciendo una competencia desleal. Quiero felicitarlos, a la Comisión del Transporte y Movilidad de esta Legislatura... a todos los diputados quiero felicitarlos por la integración de esta comisión, y también quiero comentarles... como ya han escuchado de todas las personas que hemos tomado la palabra o que nos han otorgado el uso de ella, toda la serie de inconformidades que se han generado. El transporte es un tema difícil y ustedes van a tener la oportunidad, o tienen la oportunidad en este momento de ser parte, de corregir errores que se dieron en el pasado. ¿Sí? Aquí, si ustedes como diputados y como representantes del pueblo se dan cuenta, los actores principales, que son los usuarios, están inconformes. Hay otros actores que son los trabajadores del volante, también están inconformes. Y tenemos otros actores, que somos los prestadores del servicio, que también somos ciudadanos, que también tenemos derecho y también estamos inconformes. Han pasado por encima de nuestros derechos como ciudadanos las autoridades que recién se fueron. Como les dije, ustedes tienen la oportunidad de ser parte, de corregir todos esos errores. Si ustedes cumplen con su obligación y lo hacen de manera responsable, les aseguro que de parte de los prestadores de servicio, también lo haremos de manera responsable. Yo creo que si todos cumplimos responsablemente con la función que nos corresponde, autoridades, diputados, Consejo Ciudadano del Transporte, operadores... inclusive los usuarios y los estudiantes, si todos hacemos esa parte, creo que vamos a lograr en corto plazo, tener el transporte que se necesita. Cuenten con el apoyo de los concesionarios, señores diputados. Muchas gracias.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Gracias, José Luis. Yo quiero agradecer... ¿Quiere hacer uso de la voz? Adelante.

**C. ERNESTO ACUÑA:** Primeramente, yo también formo parte del Consejo Ciudadano del Transporte, pero no puedo abandonar la camiseta de ser usuario también, ¿verdad? Yo no los voy a felicitar, ¿verdad?, como los están felicitando todos. (Inaudible) Yo no los quiero felicitar, antes de ver resultados. Qué bueno ¿verdad?, de que cada tanto tiempo escuchamos nosotros: "Los que se fueron nos dejaron en la vil chilla". Siempre escuchamos lo mismo, lo mismo ¿verdad? Desde luego, yo como usuario, siempre tengo la fe y la esperanza de que un día, realmente las cosas se compongan. Veo en ustedes que todavía no se quitan la camiseta de su color y eso es lamentable, porque hoy son diputados representantes del pueblo, no son representantes del partido. Y lo digo para el azul y lo digo para el colorado y el amarillo. Son por el pueblo y para el pueblo, y así deben de estar ustedes aquí presentes, y así deben manifestarse ante la opinión pública. Veo en el Director del Transporte, perdón, un joven visionario, que ojalá y no tenga obstáculos ridículos para que esto avance. Nos toca a nosotros, los del Consejo Ciudadano, tal vez la parte más difícil que es el ajuste de tarifas. Sabemos todos de que a nadie le agrada el aumento. Cuando hablamos de ajustes, pues ya sabemos a dónde van. A nadie le agrada eso, pero cuando se hace un buen trabajo anterior a un ajuste de tarifas, los usuarios estaremos aceptando. Pero hay que ver primeramente las normas de calidad, hay que ver primero el buen servicio, el buen desempeño de nuestros representantes y de los prestadores de servicio. Yo soy usuario, hoy usé el camión y ayer usé el camión y sigo esperando 30 minutos o más minutos para que llegue la unidad la cual tengo que abordar. Pero en fin, si nos ponemos a buscar culpables, pues nunca vamos a terminar. Vale más buscar soluciones. Es necesario buscar soluciones. Es necesario de que ustedes, señores diputados, se pongan la camiseta del pueblo. Es necesario de que los señores concesionarios también vean ésta como una concesión de una prestación de servicio y no como una mera empresa particular, que muchos concesionarios también se han enriquecido. Muchos concesionarios se han enriquecido y muchos operadores del transporte siguen sufriendo. Nosotros los usuarios, nos subimos al camión, en unos cuantos

minutos bajamos, pero ellos tienen que cumplir una jornada de 5, 8 o más horas de trabajo mal pagados. Y ellos no pueden andar, ni nosotros le podemos exigir un buen trato a nosotros, cuando ellos son maltratados. Ahí están los jóvenes estudiantes exigiendo sus derechos. Ah, pero no se pare un político: "Los estudiantes son el futuro de México. Los jóvenes son el futuro de nuestra nación. Los trabajadores son la fuerza productiva". Pero a la hora de la hora, no es cierto. Queda en palabrerío y es tiempo de que realmente ustedes, en primer lugar en este caso, que se han sacado la rifa del tigre, se tracen objetivos o se fijen un objetivo que realmente recordemos. La legislatura fulana inició esto y dejó un principio de progreso, de bienestar, y no seguir, los que se fueron no hicieron nada. Los que se fueron, se robaron. Eso ya lo sabemos, que se lo roban. Y esto no es novedad, de los próximos seis años pasados. Tengo mucho tiempo yo como usuario y siempre ha sido el mismo problema. Así es de que vale más que se pongan en armonía a trabajar con objetivos y para alcanzar el objetivo de un transporte moderno y realmente servicial y barato, pues hay que trazarnos metas. Yo oigo que hablan de la modernidad y luego nos ponen unos proyectos ahí, de unos transportes de doble piso, unos bulevarsones. No, si quieren hacerlo todo de un solo 'carajazo', no lo van hacer, no lo van a lograr. Trácese metas visibles y sensibles para el usuario, donde nosotros les podamos decir al chofer o al concesionario: "Oyes, te atrasaste mucho, cumple con la frecuencia". Que el chofer no nos diga: "Oye, pues si las calles están destrozadas". Es necesario de que cada quien hagamos nuestro trabajo. Es necesario de que las autoridades municipales hagan el trabajo que les corresponde. Que haya esa supervisión donde se gasta dinero para la supervisión del servicio. Y si alguien tiene concesiones que no merece o que no debe de tener, si se les dieron por mochada, ahora cáncélenlas y otórguenlas a quien realmente les corresponden. No necesitamos muchos camiones. ¿O acaso tenemos el valor nada más cuando estamos ante el micrófono? ¿O acaso ésa es nuestra convicción de hablar y de hacernos leña unos con otros? ¿De ponernos zancadillas? No, señores. Es tiempo de trabajar. Es tiempo de dar resultados. Entonces, yo les felicitaré. Mientras, cuenten con el Consejo en lo que está en nuestra parte. Pero también nosotros les vamos a exigir que hagan su trabajo. Gracias.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Muy bien. (Inaudible)

**DIPUTADO MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ:** ¿Cuál es su nombre, señor consejero?

**C. ERNESTO ACUÑA:** Ernesto Acuña.

**DIPUTADO MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ:** Yo sí lo felicito, señor Acuña y le voy a decir por qué, mire (Inaudible) No, por sus palabras, señor Acuña. Pero lo voy a felicitar por esto, mire. Yo, antes de estar sentado en esta Soberanía, de estar participando como diputado de mi Distrito, yo soy de Guaymas, allá también como aquí, hay transporte. Afortunadamente un poco mejor que el de Hermosillo, el de Guaymas. Yo, antes que dedicarme... o tener esta responsabilidad, me dedico a la educación. Soy dueño de dos escuelas, afortunadamente. Una se llama Instituto Miravalle y la otra se llama Colegio México, que están en el... y lo digo públicamente, porque a eso me dedico y aparte está en mi currículum. Pero bueno, usted ha de saber que a esas dos escuelas llegan la mayoría de ellos por medio del transporte. Y me ha tocado que uno de los principales problemas de la deserción escolar es el transporte. Son... directamente está relacionado con esa situación: Por la movilidad. Y que los muchachos no lleguen a tiempo es factor de que tengan retraso o faltas. Eso es en la escuela. Pero en la industria es motivo de rescisión de contratos, y en la productividad en el Estado, afecta directamente que el transporte no llegue a tiempo y que el transporte no pase por los lugares donde deben de pasar. Pero bueno, si yo me entretengo a platicar de esto, así como dicen algunos diputados, pues aquí estaríamos mucho tiempo. Reconozco la importancia de ésta... por eso yo pedí, yo luché al interior de mi bancada, de poder estar en esta comisión. Entonces... y se lo platico para que vea la importancia que hay que darle al transporte. No nomás representan los intereses de los concesionarios, representan... pues yo he perdido alumnos por eso. La productividad del Estado está en juego y son interés personal también, pero interés de la bancada del PAN y no porque yo esté en el PAN no me voy a quitar la camiseta, siempre la voy a traer puesta, así como usted trae la de usuario y yo quisiera felicitarlo por eso, no se la quite nunca. Pero tampoco me voy a quitar la camiseta de ciudadano sonorenses y guaymenses,

nunca me la voy a quitar. Pero siempre voy a estar empujando porque todas las partes salgan beneficiadas. Aquí se trata de ganar-ganar. Como usted dice, podemos echarle la culpa a mucha gente y cada seis años le echamos la culpa, eh. Porque es muy fácil echar tierra pa'tras. Por eso, ahorita, aquí en esta sesión de comisiones, y como se lo dije, cuenten con todo el apoyo de la bancada del Partido Acción Nacional para que el transporte siga avanzando, y creo que pues nos va felicitar al final de la legislatura, porque ése es nuestro trabajo. Espero que sí. Espero que sí y que no quede en puras intenciones, sino que nos pongamos a trabajar (Inaudible)... a ella y apoyarla en las iniciativas que dependan para mejorar el transporte en el Estado de Sonora, no nomás en Guaymas. Obviamente que yo voy a luchar mucho porque en Guaymas mejore y siga mejorando el transporte. Y con esto quiero terminar: El otro día, yo tengo la desfortuna de no usar el transporte público. Manejo más de 350 km diarios, y a mí me gustaría tener, como en otros países, poderme subir a un camión y pagar menos de lo que gasto de gasolina y llegar aquí y ponerme en la puerta del Congreso del Estado, como hacen en otros países. Yo quisiera que el transporte en el Estado de Sonora o en México fuera muy eficiente. Entonces imagínese, ahorita pues tengo la fortuna de dormir en mi casa pero pues nos cuesta mucho dinero ir y venir. Pero bueno, saqué cuentas y sale mejor pagar la gasolina, que tener un departamento aquí. Pero riesgo en accidentes, riesgo en comodidad. Llegamos cansados y una serie de cosas. Es un asunto de economía, pero también es un asunto de economía de las familias que nuestro transporte sea eficiente, que esté ligado al confort, que esté ligado a la calidad y que esté ligado a la puntualidad del transporte. Por eso quería felicitarlo y tomar la palabra. Y voy a luchar por ese sector para que esté en mejores condiciones, sobre todo en materia legislativa. Gracias.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Muy bien, diputado. Javier.

**DIPUTADO JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Gracias, presidente. Nada más para reconocer en la intervención de don Ernesto, el llamado que nos hace que no hablemos de bancadas, de que hablemos en favor de todos los sonorenses. Yo creo que el caso de Guaymas, si así se percibe, como un mejor transporte, qué bueno. Sin embargo es bueno que se haga una revisión, director, de lo que sucedió en Guaymas. En Guaymas hubo compra de concesiones muy

extrañas, por funcionarios y familiares de la pasada administración, y muchos millones de pesos dedicados ahí, a Guaymas. Esto se tiene que revisar, porque creo que todo el Estado hubiera merecido la misma atención. (Inaudible) Si. Nomás que si usted esculca bien, ya no lo va celebrar. (Inaudible) Por eso le digo. O sea, hay cosas muy apestosas ahí en lo que pasó económicamente hablando, con recursos públicos. (Inaudible) No. Por eso estamos rompiendo con un protocolo, que no se debió plantear. Y yo, finalmente quiero decirlo. Porque desgraciadamente no le estamos haciendo caso aquí a don Ernesto, pero estas cartulinas hablan de la declaración de tres de tres. Yo quiero reiterar aquí que los diputados... espero que los 33 ¿no?, pero cuando menos los diputados del Partido Revolucionario Institucional (del PRI), ya ofrecimos desde el primer día, que vamos a cumplir con esa responsabilidad y lo vamos hacer a más tardar el día 16 de este mes de noviembre. No tenga la menor duda. Yo espero que lo hagan también todos los diputados y además los funcionarios públicos, que sería lo correcto. Y repito, vamos tratando de privilegiar el diálogo y la comprensión, sin ánimo partidista.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Muy bien, diputado. Bueno. Yo quiero decirles, hemos escuchado distintas opiniones de cada uno de los actores que forman parte de esta área que es el transporte. Hemos escuchado la opinión de los miembros del Consejo, hemos escuchado la opinión del Director de Transporte, hemos escuchado la opinión de directivos de empresas de transporte, de los trabajadores del volante, de los líderes sindicales, autoridades sindicales y desde luego, de los diputados que vamos a formar parte de... o que estamos formando parte a partir de esta instalación de la Comisión de Transporte. Yo creo que cada uno de nosotros, en nuestras expresiones hemos dicho lo que sentimos, y desde luego estamos palpando que el tema del transporte no es un tema fácil, sin embargo, no por el hecho de no ser un tema fácil, no lo vamos atender como se debe. Hicimos un compromiso, hicimos un compromiso ahorita, los diputados que formamos parte de esta comisión, de atender todos y cada uno de los temas que nos soliciten y así lo vamos hacer. Así lo vamos hacer. Tenemos la conciencia de que en el transporte existen muchísimos rezagos. Tenemos el conocimiento de que hay muchísimas cosas por hacer, pero también tenemos la constancia de

que hace unos días nuestra gobernadora, la licenciada Claudia Pavlovich, dio un primer paso con la entrega de unidades para el servicio del transporte. Esto habla bien de ella. Pero además yo quiero decirles que hemos estado en reuniones, buscando la forma de que se solucione el problema respecto al tema de los estudiantes. Y vamos a seguir trabajando, vamos a buscar soluciones en el Congreso del Estado. Nosotros hacemos un compromiso muy claro, vamos a ser coadyuvantes en materia del desarrollo de lo que es el tema del transporte. Sabemos la importancia que ello significa para el desarrollo de nuestro Estado y también tenemos conocimiento pleno de que hablar de transporte, no es nada más hablar de transporte urbano. Sabemos que hablar de transporte es hablar de transporte en todas las modalidades. Es hablar de carga en general, es hablar de acarreo de materiales para construcción, es hablar de servicio de taxis, es hablar de servicio urbano, es hablar de acarreo de trabajadores al campo, es hablar del transporte en todas las modalidades y tengan la plena seguridad de que todas y cada una de esas modalidades van a ser temas de atención en este Congreso, en lo que respecta a la participación que nosotros podamos hacer como actores coadyuvantes en el mismo tema. Vamos a estar muy conscientes de que quizá nuestra participación sea de manera presupuestal. Estamos muy conscientes de que nuestra participación tendrá que ser también de orden legislativo. A lo mejor hay que hacer adecuaciones, ahorita aquí lo están expresando y tengan la seguridad... lo dije en un principio, lo repito, de que vamos actuar de manera muy responsable. Vamos a ser y vamos a convertirnos en aliados de todos los actores del servicio del transporte, pero también les vamos a pedir que haya mucha conciencia de parte de todos, porque las decisiones que tomemos, queremos que sean las decisiones más equilibradas. No queremos que sean decisiones que estén inclinadas a favorecer nada más a uno de los actores. Queremos que todos salgamos ganando con las decisiones que tomemos. Muchísimas gracias. Voy a nada más así... me están pidiendo la palabra.

**DIPUTADO MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ:** Antes de que clausure, diputado presidente, es que ahorita habló usted de que la Gobernadora entregó unas unidades. Y aprovechando que está el Director de Transporte, estas unidades fueron... digo, si me lo permite, diputado presidente. ¿Estas unidades

fueron entregadas por el Gobierno del Estado? ¿No, verdad? (Inaudible) Ah, simbólico. (Inaudible) De los concesionarios. Ah, okey. Muchas gracias.

**DIPUTADO JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES:** Okey. Aclarado el punto, yo voy a proceder a clausurar esta sesión, siendo las 15 horas de este día 4 de noviembre, sesión en la que quedó instalada la Comisión de Transporte y Movilidad de este Congreso del Estado. Muchísimas gracias a todos los presentes, por su asistencia.

**Termino: 15:00 Horas.**